

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

EXPEDIENTE: DIP/2026/5143

DOS PLAZAS DE VIGILANTES DE OBRAS, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LABORAL FIJO, DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria del proceso selectivo como **personal laboral fijo**, mediante el sistema de **oposición por turno libre, de dos plazas de Vigilantes de Obras**, incluida en la oferta de empleo público correspondiente al año 2024, **de la Diputación Provincial de Palencia**, y en uso de las facultades referidas en el encabezamiento del presente acuerdo,

RESUELVO:

PRIMERO. - Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, núm. 94, de 7 de agosto de 2026.

SEGUNDO. - El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente

Titular: D. Eladio Ruiz de Navamuel Martín
Suplente: D^a Virginia Losa Muñiz.

Vocales

Titular: D. Diego Arlanzón Gutiérrez
Suplente: D. Javier Martínez Llorens

Titular: D^a Cristina Sáez Rodríguez
Suplente: D. Javier Rebé Nicolás

Titular: D. Luis Ángel Gamazo Contra
Suplente: D. Ignacio Burón Álvar

Titular: D. Oscar Virgilio Rodríguez Díez
Suplente: D. Raúl Ignacio González Sánchez

Secretario

Titular: D^a Cristina García Cisnal
Suplente: D. Rubén Raedo Santos

TERCERO. - Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del examen, que se celebrará el día **17 de septiembre de 2026, a las 16:30 horas, en la Escuela Universitaria de Enfermería de Palencia**, sita en Avda. San Telmo s/n, de Palencia.

Todos los aspirantes, deben comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro. La distribución de aspirantes por aula será publicada en la Página Web y el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial, con anterioridad a la fecha del examen.

CUARTO. - Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, la Página Web y el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial Palencia.

Palencia, 31 de agosto de 2026.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

